

República de Colombia



*Corte Constitucional
Presidencia*

Bogotá D.C., siete (7) de octubre de dos mil dieciséis (2016)

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **lunes diez (10) de octubre** del año en curso, a partir de las **3:00 p.m.** con el objeto de considerar la ponencia correspondiente al siguiente proceso

- **EXPEDIENTE T 5442725** (M.P. Alberto Rojas Ríos) *Vence: octubre 8/10 de 2016*
Acción de tutela instaurada por la Fundación Universidad Externado de Colombia contra la sentencia del 21 de agosto de 2014 proferida por la Subsección B, Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado.
Condiciones para la procedencia de la acción de tutela contra una providencia judicial.

LUIS GUILLERMO GUERRERO PÉREZ

Vicepresidente